

RESOLUCIÓN CS N° 547 / 2025



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

SALTA, 25 de noviembre de 2025

Expediente N° 38/2025-CS-UNSa

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la presentación de consejeros superiores y miembros de la comunidad universitaria, mediante la cual proponen modificar el nombre de la Sala del Consejo Superior por el de "Esp. Juan Antonio Barbosa"; y

CONSIDERANDO:

Que manifiestan que, actualmente, la Sala de Sesiones del Cuerpo lleva el nombre del ex Rector Holver Martínez Borelli, al igual que el Centro Cultural de esta Universidad y creen pertinente solicitar esta modificación con el fin de reconocer a un estudiante, graduado, dirigente y recientemente ex funcionario de esta Universidad.

Que, asimismo, agregan que el Esp. Juan Barbosa amaba la Universidad con una pasión que lo definía y que no sólo fue un estudiante dedicado, sino que su compromiso lo lleva a ocupar importantes roles, incluyendo el de Secretario del Consejo Superior durante cuatro gestiones.

Que se comparte con los fundamentos de la propuesta presentada, pero considera que se debe mantener el nombre de la Sala de Sesiones del Cuerpo "Rector Holver Martínez Borelli" y que la Secretaría del Consejo Superior podría llevar el nombre de "Esp. Juan Antonio Barbosa".

POR ELLO, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Interpretación y Reglamento, mediante Despacho N° 89/2025-CS-lyR-UNSa,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 14º Sesión Ordinaria del 20 de noviembre de 2025)

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Imponer el nombre de "Esp. Juan Antonio Barbosa" a la oficina y/o espacio físico donde funciona la Secretaría del Consejo Superior.

ARTÍCULO 2º: Dar a la presente la más amplia difusión en el ámbito universitario. Cumplido, siga a Rectorado a los efectos que estime corresponder. Asimismo, publicar en el boletín oficial de esta Universidad.

RSR

UNSa.

Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
SECRETARIA CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
VICERRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA